

parece que el Caballero del *Alma Blanca*, convendrá docilmente conmigo, y que en esta parte Vms. el Pastor Fiel, su Apologista, y yo quedaremos corrientes.

Que el patetico de su estilo puede parecerse al de el *Infelice Joung*, en quanto Joung es muy patetico no admite duda así como se acerca ò parece tambien mas al de J.J. Russeau que al de la Floresta Española, ò otro igual: tiene razon el Caballero del Alma Blanca. ¿ Es falsa y perniciosa su doctrina? Etso es otra cosa. El amor conyugal, es una de las mas recomendables virtudes, y en materias de su jurisdiccion no se puede decir arrebatadamente: dentro de los muros de esta Ciudad (sin llevarlo mas lexos) podria yo mostrar al Caballero del Alma Blanca, exemplos muy parecidos al de la cuestion; los quales són generalmente admirados, y aplaudidos con especialidad de las gentes mas respetables y capaces de discernir lo bueno y lo malo. ¿ Luego es permitido el suicidio? No Señor, ni pensarle, hay harta diferencia entre darse una muerte pronta y positiba, y el ^{esperar} algo la vida en un daño incierto, y remediable. En ^{los} hospitales nunca llega el caso de abandonarse los Enfermos por mas contagiosos que sean sus males: y quando un **Marido** dejase por este recelo el lado de su Muger, claro está que pon^{dría} al encargo de otro el cuidado de su asistencia. Aquí de Dios; ¿ por que se ha de negar al tierno cariño de un Marido lo que sin motivo alguno se permite à un qualquiera? ¿ Es posible que yo Esposa abrasada en el fuego puro del amor, y de la virtud, no he de poder llegarle à el lecho de mi Esposo falleciente, exercer con el las mas augustas obligaciones de la Religion, y la humanidad, prestarle con mis manos los ultimos socorros, consolar sus angustias, alibiar sus mortales congojas, ni recibir su postrer aliento; y la Persona mas estraña se elegirá para tan tierno, tan piadoso y Santo Ministerio? Repugna ciertamente, yo no se lo que en tal caso diria Voltaire y sus Camaradas; ni me importa saber

ber el juicio de todos esos Herejotes; pero el mio no podrá reducirse à la crueldad de esta ley mientras no se me combenza suficientemente. (*Se concluirá.*)

ACCIDENTE EXTRAÑO ACAECIDO

EN INGLATERRA, SEGUN EL CORREO

de Europa de 28. de Agosto de este año.

EL 9. de este mes, el Dr. Pekwell, que aunque Ministro del Evangelio, era uno de los mas habiles Anatomicos de Londres, asistió à la abertura del Cadaver de una Joven que murió de afecto al pecho en el Hospital de Westminster. Estando examinando los Pulmones que se hallaban en un estado de casi general putrefaccion, se pegó à sus dedos parte de aquella materia. Como el Dr. Pekwell tenia el cutis, entre tanto que el Cirujano abria el Cadaver, le picó por casualidad uno de los dedos cubierto de materia purulenta, de que resultó inocularsele el humor putrido en la Sangre; no hizó por entonces apprehension de este suceso, pero al dia siguiénre empezó à inflamarsele el brazo; y no obstante predicó aquella tarde en la Capilla de Westminster: El Domingo à las dos de la mañana, se despertó con una calentura de las mas violentas, y embió à llamar en el momento algunos Medicos sus Amigos, que hicieron inútiles esfuerzos por que cediese el ardor de la calentura: se malograron algunos dias con esta vana esperanza, y despues de una consulta se decidió el hacerle la amputacion del brazo. Los Señores Bronfield, y Potas, acompañados del Señor Lucas Pepis del Dr. Waren, y de Mr. Joung se transfirieron en consecuencia à casa del Enfermo para disponer la operacion, y que se hiciese à su vista; pero despues de segunda consulta, se decidió excusarla, por que la putrefaccion se habia yá reparti-